CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO 2026

ALUMNOS NUEVOS

Ley General de Educación N° 28044 R.I.P.E. Básica D.S. 005-2021-MINEDU Ley Nº 27665 de Protección a la Economía Familiar Ley de Centros Educativos Privados Nro. 276549 Art. 14 Ley N°29571 de Protección y Defensa del Consumidor.

FUNDACIÓN CIENTÍFICA DEL PERÚ S.A.C. promotora de las Instituciones Educativas **PERUANO ESPAÑOL INTERMUNDO R.D.R.S. N° 003870- CHICLAYO** e **INTERNACIONAL PERUANO ESPAÑOL R.D.R.S. N° 002243- LA VICTORIA** y **FUNDACIÓN CIENTÍFICA DEL NORTE S.A.C.** promotora de la Institución Educativa **PERUANO ESPAÑOL R.D.R.S. 001604 - LAMBAYEQUE,** en cumplimiento con las disposiciones legales vigentes **pone a disposición** y **conocimiento** la estructura de costo del servicio educativo 2026 teniendo en cuenta el criterio de razonabilidad, proporcionalidad, costos fijos y variables establecidas para el desarrollo del año escolar. Pedimos leer detenidamente el presente documento antes de iniciar el proceso de matrícula.

I. COSTO DE LA MATRÍCULA 2026: ALUMNOS NUEVOS O INGRESANTES

DETALLE	
INSCRIPCION NUEVOS	S/.100.00
MATRICULA COSTO	S/. 500.00
MATRICULA CON DSCTO	
I.E.P. PERUANO ESPAÑOL INTERMUNDO	S/. 370.00
I.E.P. INTERNACIONAL PERUANO ESPAÑOL	
I.E.P. PERUANO ESPAÑOL LAMBAYEQUE	

MODALIDAD DE PAGOS: ÚNICO

DESCUENTOS DE LA MATRÍCULA 2026 POR HERMANOS

INGRESANTES HERMANOS		
INSCRIPCIÓN POR ESTUDIANTE(S) INGRESANTE(S)	S/	100,00
MATRÍCULA ÚNICA POR CADA ESTUDIANTE	S/	320,00
INGRESANTES CON HERMANOS REGULARES		
INSCRIPCIÓN ESTUDIANTE(S) INGRESANTE(S)	S/	100,00
MATRÍCULA ÚNICA POR CADA ESTUDIANTE	S/	320,00

- Los Descuentos por hermanos **solo se aplicarán en la matrícula**, el costo del servicio será según corresponda.
- Para acogerse al beneficio de descuento especial de matrícula por hermanos, deberá realizar el **registro simultáneo de los estudiantes: alumno nuevo en la web y alumno antiguo o regular por el campus virtual.**

Modalidad de pago: pago único a partir del 05 al 31 de enero del 2026

II. COSTOS DEL SERVICIO EDUCATIVO 2026

DETALLE	
COSTO TOTAL DEL SERVICIO EDUCATIVO	S/. 5,000.00
CUOTAS MENSUALES	S/. 500.00
MODALIDAD DE PAGO	10 cuotas
COSTO CON DESCUENTO	S/. 3,700.00
CUOTAS MENSUALES	
I.E.P. PERUANO ESPAÑOL INTERMUNDO	S/. 370.00
I.E.P. INTERNACIONAL PERUANO ESPAÑOL	
I.E.P. PERUANO ESPAÑOL LAMBAYEQUE	

- **El PAGO DEL COSTO DEL SERVICIO:** se realiza a partir del mes de marzo 2026 según cronograma de pagos.
- **DESCUENTO ESPECIAL POR PRONTO PAGO VOLUNTARIO:** Los padres que deseen realizar **PRONTO PAGO VOLUNTARIO** del costo total del servicio educativo, recibirán un descuento adicional del 5% en el costo siendo la fecha máxima para pagar y aplicar descuento hasta abril.

Lunes, 1° setiembre del 2025

III. HISTORIAL DE COSTOS DEL SERVICIO EDUCATIVO:

AÑO LECTIVO	COSTO DEL SERVICIO	CUOTA DE INGRESO	MATRICULA	CHICLAYO CUOTA MENSUAL CON DESCUENTO PRIM-SEC	LAMBAYEQUE CUOTA MENSUAL CON DESCUENTO PRIM-SEC	LA VICTORIA CUOTA MENSUAL CON DESCUENTO	
						INICIAL	PRIMARIA
2021	3,200.00	0.00	320.00	260.00	290.00	225.00	225.00
2022	3,200.00	0.00	320.00	300.00	300.00	280.00	280.00
2023	3,200.00	100.00	320.00	310.00	300.00	290.00	290.00
2024	5,000.00	100.00	500.00	370.00	340.00	350.00	340.00
2025	5,000.00	100.00	500.00	370.00	360.00	370.00	360.00

IV. NÚMERO DE ALUMNOS POR AULA:

El número de alumnos por aula varía de acuerdo al aforo de cada ambiente. En el cuadro adjunto contiene información referencial.

NIVEL Y GRADO	N° DE ALUMNOS
Inicial	**25**
1°,2° Y 3° primaria	**25 -28**
4°,5° y 6° primaria	**28-30**
1° a 5° secundaria	**28-30**

V. NÚMERO DE VACANTES DISPONIBLES ALUMNOS NUEVOS Y TRASLADOS PARA EL AÑO ACADÉMICO 2026 SEGÚN SEDE, NIVEL Y GRADO

NIVEL	INICIAL			PRIMARIA						SECUNDARIA				
GRADO / SEDE	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	4°	5°
LA VICTORIA	40	8	6	33	0	0	2	6	10	78	10	9	0	
CHICLAYO				25	0	0	0			200	4	0	0	0
LAMBAYEQUE				75	6	0	0	0	4	35	0	0	0	0

VI. SERVICIOS OFRECIDOS EN CADA SEDE Y SEGÚN NIVEL EDUCATIVO:

- **I.E.P. Peruano Español -Intermundo**: ubicado en el **distrito de Chiclayo** ofrece servicios para 1°, 2°, 3° y 4° de primaria y nivel secundaria
- **I.E.P. Internacional Peruano Español**: ubicado en el **distrito de La Victoria**, ofrece los servicios para nivel inicial, primaria y 1°, 2°, 3° y 4° de secundaria.
- **I.E. Peruano Español** ubicado en el **distrito de Lambayeque** ofrece los servicios para nivel primaria y secundaria.

  SEGÚN NIVEL TENEMOS:
  - **NIVEL INICIAL**: sesiones de aprendizaje, talleres varios, módulo gratuito de fichas de trabajo.
  - **NIVEL PRIMARIA:** sesiones de aprendizaje, módulo gratuito de aprendizaje, reforzamientos académicos, talleres de ajedrez, danzas, TIC y robótica, entre otros.
  - **NIVEL SECUNDARIO:** Sesiones de aprendizaje, módulos de aprendizaje, reforzamientos académicos, talleres de música, deportes, danzas, TIC y robótica entre otros.

Lunes, 1° setiembre del 2025

VII. CRONOGRAMA DE MATRICULA 2026 ALUMNOS NUEVOS

FECHAS	PROCEDIMIENTOS
A PARTIR DEL 1° DE SETIEMBRE 2025	**REGISTRO EN LA WEB** ingresantes a Inicial 3 años, 1° primaria,1° secundaria y para traslados según vacantes disponibles. **PAGO DERECHO DE INSCRIPCIÓN**
A PARTIR DEL MES DE DICIEMBRE 2025	**PAGO DE MATRÍCULA 2025 de inscritos** a Inicial 3 años, 1° primaria,1° secundaria y traslados. **REQUISITO:** boleta final de notas 2025
DEL 5 AL 31 DE ENERO 2026	**INSCRIPCIONES Y MATRÍCULAS** según vacantes disponibles. **SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO** de prestación de servicios educativos 2026
2 AL 14 DE FEBRERO 2026	**MATRÍCULAS EXTEMPORÁNEAS SEGÚN VACANTES DISPONIBLES**
25 DE FEBRERO 2026	**PUBLICACIÓN DE LISTAS DE CONFORMACIÓN DE AULAS SOLO ALUMNOS MATRICULADOS,** es decir de aquellos cuyos padres culminaron el proceso correctamente.

- Señalar **que a partir del 2° grado de primaria una vez cancelada la inscripción los padres de familia y sus menores hijos pasarán por una entrevista personal.** El proceso de matrícula estará sujeto a los resultados de la entrevista personal.
- En los casos en los que los padres de familia **no inicien o no culminen el proceso de matrícula en los plazos establecidos y no informen a la I.E, oportunamente sobre cualquier causal de desistimiento, la vacante será puesta a disposición para traslado y le será devuelto el importe pagado por derecho de inscripción o matrícula o en caso de continuidad el estudiante será ubicado en el aula de matrículas extemporánea sin derecho a reclamo.**

VIII. PROGRAMA VACACIONAL "ESTUDIAR PARA TRIUNFAR"

El colegio ofrece un **programa vacacional gratuito** para los estudiantes **MATRICULADOS** en **inicial de 3 años, 1° grado de primaria y 1° grado de secundaria**. La participación es **opcional y voluntaria**, oportunamente se publican los horarios.

IX. INICIO DE CLASES, TURNO Y HORARIOS:

- Las clases se inician en el mes de marzo del 2026 según calendarización.
- Los turnos son mañana y tarde según sede, los horarios son publicados oportunamente en el campus virtual y entregado a inicios del año escolar.

SEDE	TURNO	DIAS	GRADOS	HORARIOS
CHICLAYO	Mañana	Lunes a viernes	Primaria	7:15 a.m. – 1:15 p.m.
			1° - 4° secundaria	7:15 a.m. – 2:00 p.m.
		Lunes a sábado	5° secundaria	7:15 a.m. – 12:50 p.m.

SEDE	TURNO	DIAS	GRADOS	HORARIOS
LA VICTORIA	Mañana	Lunes a viernes	Inicial	7:45 a.m.-12:45 p.m.
			Primaria	7:15 a.m. – 1:20 p.m.
			1° - 4° secundaria	7:15 a.m. – 2:00 p.m.

SEDE	TURNO	DIAS	GRADOS	HORARIOS
LAMBAYEQUE	Mañana	Lunes a viernes	Primaria	7:15 a.m. – 1:15 p.m.
			1° a 4° secundaria	7:15 a.m. – 2:00 p.m.
	Tarde	Lunes a viernes	5° secundaria	1:15 p.m.- 6:30 p.m.
	Mañana	Sábados		7:30 a.m. - 12:30 p.m.

Lunes,1° setiembre del 2025

- Para el caso de los estudiantes que pasan a **3° y 4° de secundaria señalar que el área de Arte y Cultura se dictan como módulos en un horario adicional de clase.**
- Para el caso de los estudiantes que pasan a **5° de secundaria señalar que las áreas de Educación para el Trabajo, Arte y Cultura, inglés y Educación Religiosa se dictan como módulos en un horario adicional de clase.**

X. UNIFORME Y ÚTILES ESCOLARES

- Para el año 2026 el uniforme escolar y la presentación del estudiante a partir del primer día de clases será de acuerdo a lo establecido en el reglamento interno de la I.E. y en el documento denominado compromiso sobre el uniforme y presentación escolar.
- En relación a los útiles escolares a partir del mes de enero se publicará en el campus virtual la lista de útiles por grado.
- La institución educativa entrega dos módulos de aprendizaje gratuitos al iniciar el año escolar y al iniciar el III bimestre.
- Para el caso de secundaria los materiales educativos para las sesiones de aprendizaje se encuentran en el campus virtual los cuales deberán ser descargados por los padres de familia o estudiantes y tenerlos impresos, el docente podrá solicitarlos de acuerdo al avance de su clase.

XI. DISPOSICIONES FINALES

1. Es potestad de las empresas promotoras **FUNDACIÓN CIENTÍFICA DEL PERÚ S.A.C. y FUNDACIÓN CIENTIFICA DEL NORTE S.A.C.** establecer los **términos y condiciones** del servicio educativo 2026.
2. Se deja presente que el costo por servicio educativo, así como los descuentos especiales aplicados son para el año académico 2026, pueden ser modificado los siguientes años de acuerdo con el presupuesto de inversión anual.
3. Para el caso de los que padres que realizan el pago de **INSCRIPCIÓN y no realiza el proceso de matrícula** de acuerdo al cronograma establecido, el **REGISTRO** se anula automáticamente y el colegio dispondrá de la VACANTE para nuevo estudiante sin derecho a reclamo.
4. Señalar que el contrato de prestación de servicios educativos, declaración jurada, carta de compromiso, Reglamento Interno entre otros, son documentos internos de matrícula, por lo tanto, se pide leerlos antes de iniciar el proceso de matrícula, señalando que si el padre de familia **no culmina el proceso de matrícula como corresponde** una vez terminado el periodo de matrículas la I.E. **asumirá la no contratación del servicio** y le será devuelto los importes pagados en su totalidad previa solicitud.
5. Cualquier situación que no esté contemplada en el presente documento informativo será resuelta por los integrantes de la promotora de **FUNDACIÓN CIENTÍFICA DEL PERÚ S.A.C. y FUNDACIÓN CIENTIFICA DEN NORTE S.A.C.** lo cual será informado oportunamente a todos los padres de familia.
6. La información consignada en el presente documento ha sido extraída del **ACTA DE REUNIÓN DE LAS EMPRESAS** para establecer las condiciones del servicio educativo, la cual ha sido remitida a la **UGEL** correspondiente, así como a **INDECOPI** y está sujeta a modificaciones según las disposiciones que establezca el MINEDU para el desarrollo del año escolar 2026, se pide leerlo con detenimiento para evitar molestias e inconvenientes posteriores.